



**PROPOSICIÓN
ADITIVA
31 de octubre de 2020**

Adiciónese un **nuevo artículo** al Proyecto de Ley N°. 161 DE 2020 SENADO - 122 DE 2020 CÁMARA. "POR LA CUAL SE "IMPULSA EL EMPRENDIMIENTO EN COLOMBIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES", el cual quedará así:

ARTÍCULO NUEVO. EMPRENDIMIENTOS SOCIALES. *El gobierno nacional promoverá y apoyará emprendimientos sociales con réditos en el bienestar de las comunidades, de manera especial en zonas rurales y regiones con mayores índices de pobreza del país.*

MARÍA DEL ROSARIO GUERRA
Senadora de la República
Centro Democrático